



A N E X O VIII

VALORACIÓN DE PROYECTOS PRIORITARIOS PARA LA CONCEJALÍA DE ACCIÓN SOCIAL POR ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

A continuación se enumeran los Ámbitos de Intervención propuestos para subvencionar en la Convocatoria 2021:

1.- Se considera como requisito que los proyectos presentados se enmarquen en cualquiera de los ámbitos propuestos para ser valorados en la Convocatoria.

2.- Se valorarán los proyectos en función de las necesidades que se tienen en los Equipos Técnicos de los Centros Sociales y Programas de Acción Social.

1.- Proyectos de atención a situaciones de Vulnerabilidad y/o Exclusión social y programas de acompañamiento en la inserción laboral.

Prioridad Muy Alta:

-Proyectos que incidan en el **ámbito habitacional o de alojamiento alternativo:**

- Viviendas tuteladas /inserción para personas sin techo, sin vivienda o en situación de vivienda insegura o inadecuada.
- Programas de acompañamiento para el acceso o mantenimiento de la vivienda.

- Proyectos de atención social a personas en **situación de exclusión social:**

- Destinados a la cobertura de alimentación en establecimientos legalmente constituidos para tal fin y que promuevan acciones de integración y de sensibilización social.

-Proyectos que incidan en el ámbito del **empleo:**

- Proyectos que incidan en el ámbito del empleo en el sector de población de **mayores de 55 años, parados de larga duración.**



Prioridad Alta:

- Proyectos que incidan en el ámbito del **empleo**:

- De orientación, asesoramiento y acompañamiento e intervención psicosocial para la inserción laboral.
- De formación y adquisición de destrezas laborales en distintas ocupaciones.
- De promoción y fomento de iniciativas de economía social (empresas de inserción, centros especiales de empleo).
- Proyecto de alfabetización digital y acceso a las nuevas tecnologías

-Proyectos de atención social a personas en **situación de exclusión social**:

- Dirigidos a ayuda alimentaria que complemente los alimentos básicos del Fondo Español de Garantía Agraria y que promuevan acciones socio- educativas que incluyan la elaboración de dietas saludables, nutritivas y de bajo coste.

Prioridad Media:

-Proyectos que incidan en el ámbito **formativo**:

- De alfabetización.
- De consolidación de conocimientos de formación académica básica.
- De acompañamiento para el acceso y/o reconducción a la formación reglada, (EPA, Ciclos formativos).

- Proyectos que incidan en el **ámbito relacional** y que promuevan la **participación social y comunitaria**:

- Formación en habilidades sociales y de comunicación.
- Que fomenten la creación de grupos de autoayuda y el asociacionismo.
- Que incidan en el desarrollo personal a través de actividades formativas en distintos ámbitos.
- Que fomenten la convivencia social y el desarrollo comunitario.



2. Proyectos de acompañamiento y voluntariado al colectivo de Personas Mayores

Prioridad Muy Alta:

- Proyectos que promuevan el voluntariado para el acompañamiento a personas mayores y prevención de los estados de soledad no deseados.
- Espacios que funcionen como Centros de Día.
- Alojamiento de emergencia para personas mayores y/o dependientes.
- Estancias de Respiro Familiar.
- Voluntariado para momentos de respiro familiar.
- Proyectos que proporcionen apoyos a familiares que cuiden de personas mayores.

Prioridad Alta:

- Programas de información y tramitación para el acceso a servicios especializados en coordinación con los Equipos Sociales de Base.
- Apoyo domiciliario especializado.

Prioridad Media:

-Proyectos de actividades de convivencia, ***ocio y tiempo libre:***

- Acercamiento a los Mayores a la ecología y el cultivo, a través de la creación y mantenimiento de huertos.
- Introducción de hábitos saludables en nutrición a través de formación y práctica en los centros.
- Habilitación de espacios para el fomento de la lectura en los Centros de Mayores.
- Cine-fórum sobre temáticas diversas que proporcionen información y sensibilización.

3.- Atención a la Familia y Menores

Prioridad Muy Alta:

- Proyectos sobre Acogimiento en Familia Extensa.
- Proyectos que realicen programas de Educación Familiar y acompañamiento a familias.
- Proyectos que traten conductas disruptivas en menores y comportamientos antisociales en menores .



- Proyectos dirigidos a la atención de menores con trastornos de conducta y a sus familias.
- Proyectos dirigidos al tratamiento de la violencia en jóvenes (violencia filiofamiliar, violencia entre iguales, etc)
- Proyectos sobre “Pisos de Emancipación” para menores que terminan por mayoría de edad una Medida de Protección o por su situación familiar no pueden permanecer con la familia.

Prioridad Alta:

- Proyectos en parentalidad positiva (Escuela de Padres).
- Proyectos que incorporen el Apoyo Escolar como herramienta de inclusión de niños/as y jóvenes
- Proyectos que incorporen aspectos de Educación Emocional.
- Proyectos dirigidos a la educación sexual para reducir conductas de riesgos.
- Proyectos dirigidos a trabajar los riesgos del uso de las redes sociales en población juvenil.

Prioridad Media:

Proyectos de atención y tratamiento de Psicoterapia preferentemente en los siguientes casos:

- Atención y orientación a padres con menores adolescentes.
- Atención a familias durante y tras procesos prolongados de confinamiento.

4.- Proyectos de inserción socio-comunitaria y laboral para personas con Trastornos Adictivos y sus familias.

- Proyectos orientados a la normalización y la incorporación social de personas con problemas de drogodependencias y otros trastornos adictivos.
- Proyectos dirigidos a facilitar asistencia básica a personas con adicciones de larga evolución en situación de exclusión social.
- Proyectos orientados al apoyo y acompañamiento a familias de drogodependientes



5. Proyectos de intervención, acompañamiento y voluntariado a la Diversidad Funcional y Personas Dependientes.

Prioridad Muy Alta:

- Proyectos que faciliten el acceso de familias sin recursos a tratamientos especializados infantiles y a Centros de Atención Especializada.
- Programas de Vivienda Tutelada y de Respiro Familiar.
- Programas Formativos y de Inclusión Laboral para personas mayores de 21 años que finalicen la etapa escolar.
- Proyecto que promuevan el voluntariado para el acompañamiento de personas con diversidad funcional y dependientes.
- Proyectos que proporcionen apoyos a familias o cuidadores/as de personas con diversidad funcional y dependientes.
- Alojamiento de emergencia para personas con diversidad funcional y dependientes.
- Proyectos que trabajen con enfermos mentales en la organización doméstica, acompañamiento a recursos, supervisión de tratamientos,ect.
- Espacios que funcionen como Centros de Día.

Prioridad Alta:

- Apoyo Psicológico a familias con hijos/as, que presenten Diversidad Funcional .
- Actividades dirigidas al respiro de las familias cuidadoras.

Prioridad Media:

- Acciones de sensibilización y concienciación social que contribuyan a la prevención y la integración social.
- Proyectos que fomenten el voluntariado inclusivo de personas con diversidad funcional.
- Proyectos que mejoren la calidad de vida y el desarrollo personal a través del ocio, la cultura y el tiempo libre, promoviendo el uso y el acceso a los recursos comunitarios .